

Si Yaveh no construye

La casa, en vano se

Afanan los

Constructores.

Salmo 127.

LOS TALLERES DE FORMACIÓN-ACCIÓN COMO UNA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN METODOLÓGICA EN TRABAJO SOCIAL DENTRO DE LOS PROGRAMAS DE REUBICACIÓN, RELOCALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO PROVISIONAL DE VIVIENDAS EN ZONAS DE RIESGO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C.

VÍCTOR MENDOZA PADILLA

**ASESORÍA
LIC. ROSA JIMÉNEZ DE CAMPÍZ.**

**Universidad de Cartagena
Facultad de Ciencias Sociales y Educación
Programa de Trabajo Social
Cartagena**

T
363.55
M539
Ej.1

3

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	
GENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION	
FORMA DE ADQUISICION	
Compra _____	Donación <input checked="" type="checkbox"/> Canje _____ U. de C. _____
Precio \$ <u>10.000</u>	Proveedor <u>P. Trabajo Social</u>
No. de Acceso <u>37815</u>	No. de ej. _____
Fecha de ingreso: DD <u>10</u>	MM <u>04</u> AA <u>00</u>

LOS TALLERES DE FORMACIÓN-ACCIÓN COMO UNA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN METODOLÓGICA EN TRABAJO SOCIAL DENTRO DE LOS PROGRAMAS DE REUBICACIÓN, RELOCALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO PROVISIONAL DE VIVIENDAS EN ZONAS DE RIESGO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C.

VÍCTOR MENDOZA PADILLA

Trabajo presentado como requisito para optar por el título de Trabajador Social

**ASESORÍA
LIC. ROSA JIMÉNEZ DE CAMPÍZ.**

*Universidad de Cartagena
Facultad de Ciencias Sociales y Educación
Programa de Trabajo Social
Cartagena*

CONTENIDO

Paginas

INTRODUCCION

1.	LOS TALLERES DE FORMACION-ACCION COMO UNA ESTRATEGIA DE INTERVENCION METODOLOGICA EN TRABAJO SOCIAL DENTRO DE LOS PROGRAMAS DE REUBICACION, RELOCALIZACION Y MEJORAMIENTO PROVISIONAL DE VIVIENDAS EN RIESGO DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C.	7
1.1	PROBLEMA DE SISTEMATIZACION	7
1.2	OBJETIVOS DE LA SISTEMATIZACION	9
1.2.1	Objetivo General	9
1.2.2	Objetivos Especificos	9
1.3	MARCO DE REFERENCIA TEORICO	10
1.4	ESTRATEGIA METODOLOGICA	12
1.4.1	Como se concibió la intervención	12
1.4.2	Así se recogió la información	12
2.	ANALISIS DEL CONTEXTO	15
2.1	CORVIVIENDA	15
2.1.1	Objetivos	15
2.1.2	Visión Institucional	17
2.1.3	Mision de la Institución	18
2.1.4	Cobertura Institucional	18



2.1.5	Programa de Reubicación	18
2.1.6	Programa de Legalización	22
2.1.7	Programa de Mejoramiento de Vivienda	25
2.1.8	Programa de Vivienda Nueva	29
2.1.9	Programa de Mejoramiento con participación comunitaria	32
	DIAGNÓSTICO BARRIO LA MARÍA SECTOR HABITAT 89	35
2.2	CAPACITACION PARA LA FORMACION DE LA ORGANIZACION Y GESTION COMUNITARIA EN EL SECTOR HABITAT 89 DEL BARRIO LA MARIA DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DURANTE LOS MESES DE MAYO A AGOSTO DE 1999	46
2.2.1	Objetivo Generales	46
2.2.2	Objetivos Especificos	46
2.2.3	Justificación	47
2.2.4	Plan Operativo	49
2.2.5	Cronograma	50
2.2.6	Cobertura	51
2.2.7	El equipo de intervención	51
3	ASI SE HICIERON LAS COSAS	52
4	LOS TALLERES DE FORMACION ACCION COMO UNA ESTRATEGIA DE INTERVENCION EN TRABAJO SOCIAL	54
5	EVALUACION DE LA EXPERIENCIA	59
6	PRINCIPALES HALLAZGOS	62
	CONCLUSIONES	
	BIBLIOGRAFIA	
	ANEXOS ACOMPAÑANTES	

DEDICATORIA

Padre, madre, permítanme anteponer a ustedes al creador de todos, pues por la gracia de el puesta en ustedes, se manifiesta su amor para conmigo y mis hermanos...; por que con su paciencia se han hecho grandes ante mí y me han enseñado que con el afán de los hombres sin el amor de Dios manifestado en Cristo Jesús su hijo las bases del éxito son vanas, a ustedes y a todos los que incondicionalmente me apoyaron les dejo este trabajo como prueba del amor a lo que se ama.

Victor Mendoza Padilla

AGRADECIMIENTOS

El autor expresa sus agradecimientos a:

Rosa Jimenez de Campiz, por su asesoria, colaboración a lo largo del proyecto.

Yenis Cuadro Jimenez, Trabajadora Social del programa de Reubicación de viviendas quien a través de su apoyo hizo posible la mayor parte de este trabajo.

Janice Domainque, jefe proyecto de reubicación por el apoyo brindado.

A todos los docentes de la facultad de Ciencias Sociales y Educación, por la enseñanza transmitida durante estos años.

LISTA DE ANEXOS

ANEXO A. Formato de estudio socio economico

ANEXO B. Formato de evaluación de talleres

ANEXO C. Grafico de edades



LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Numero de integrantes por familia

Cuadro 2. Estado civil

Cuadro 3. Ocupacion de las familias

Cuadro 4. Ingreso promedio mensual

Cuadro 5. Tipo de vivienda

LISTA DE GRAFICOS

Grafico 1. Sexo de los moradores.

Grafico 2. Nivel educativo

INTRODUCCION

Trasladar la experiencia de un período de trabajo con una comunidad con tantas desventajas físicas y sociales como Hábitat 89, ubicada en la frágil zona de las faldas del cerro de la popa en Cartagena, implica imaginar condiciones especiales en las que el Trabajador Social cumpliría una función importantísima en la formulación de estrategias que le permitiesen precisamente a esta comunidad mejorar su calidad de vida.

De esto se trata este trabajo, mostrar a los (as) lectores (as), como comunidades en desventaja poseen las potencialidades, los recursos propios necesarios para mejorar su entorno físico y social, necesitan solo de unas herramientas básicas para poner en práctica todos los elementos que poseen.

La propuesta son los *talleres de formación-acción*, que pretendían maximizar los recursos propios de esta comunidad, inmersa dentro de un proyecto de *relocalización y mejoramiento provisional de viviendas* dirigido por Corvivienda a través de un equipo de trabajo. Esta propuesta mostró sus resultados luego de insertarse en el proyecto con el firme propósito de revitalizarlo, dinamizarlo y hacerlo más participativo.

La ciudad de Cartagena mostró durante mucho tiempo poca organización e insuficiente formación de sus líderes cívicos y/o de grupos u organizaciones de algún modo no formales, luego de varios procesos iniciados se han logrado resultados tales como:

- * Fortalecimiento y/o surgimiento de organizaciones comunitarias.
- * Autogestión y concertación.
- * Grado de asimilación a la asistencia brindada.
- * Capacidad de convocatoria.
- * Realización de eventos de capacitación y formación.
- * Receptividad a los eventos de capacitación y formación promovidos por el programa o institución.
- * Aporte de ideas.

Es por eso que se pretende con este trabajo, mostrar una forma de mejorar la intervención profesional en los programas de relocalización (reubicación) adelantados por CORVIVIENDA, teniendo en cuenta los procesos metodológicos que se desprenden del mismo; fomentando los cambios actitudinales del individuo como eje rotor de un conglomerado social.

Los talleres de formación-acción como una estrategia de intervención estaría dada por la intervención sobre aquellos puntos que hacen referencia a la estabilidad autoparticipativa y autogestionaria que poseen las comunidades y que son poco "explotadas" durante el proceso de acción profesional, buscando mejorar con ello la participación de los mismos en su desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida.



1. LOS TALLERES DE FORMACIÓN-ACCIÓN COMO UNA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN METODOLÓGICA EN TRABAJO SOCIAL DENTRO DE LOS PROGRAMAS DE REUBICACIÓN, RELOCALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO PROVISIONAL DE VIVIENDAS EN RIESGO EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C.

1.1. PROBLEMA DE SISTEMATIZACIÓN.

La situación característica de los individuos que habitan en zonas de riesgo está determinada por problemáticas que ejercen influencias desde lo externo y lo interno de la comunidad en la cual se desenvuelven; la accesibilidad a la educación superior (universidad, carrera técnica, etc.), los bajos ingresos debido a las actividades económicas desarrolladas, viviendas construidas en pendientes, hechas en madera deteriorada y algunas veces en desechos (cartón, plástico, zinc deteriorado.). Concentran la atención de los mismos en situaciones ajenas a su realidad, y buscan la ayuda de instituciones que den soluciones paliativas a la misma, descuidando desde sus organizaciones bases los procesos formativos que podrían adelantar.

Es entonces necesario trabajar con programas (proyectos) de índole formativo que permitan adelantar procesos de educación a estos individuos y que buscan afianzar el conocimiento de su realidad al mismo que se le facilitan herramientas para transformarla desde la óptica de lo social.

Corvivienda adelanta convenios con instituciones de carácter público tales como: El Sena, Plan Internacional; al igual que cuenta con un equipo de Trabajo Social el cual se encuentra capacitado para tal actividad, por lo que se estima que un 80% de la comunidad se verá beneficiada al lograrse la realización de los talleres.

Hasta aquí, es pues, interesante concebir al individuo como un ente generador de procesos sociales el cual conforma en unión con otros una comunidad con características similares y necesidades casi comunes compartidas, las cuales serán tratadas de igual forma al ingresar un profesional a adelantar algún tipo de actividad dentro de la misma; es por esto que la labor a adelantar tenderá a encontrar un medio para desarrollar la estrategia metodológica adecuada a la problemática que se encuentra en el sector.

Se registran trabajos anteriores sobre este tema como los realizados por:

- a. Cuadro Jiménez Yenis- Evaluación Semestral realizada durante su año social en 1997, en el programa de reubicación de Corvivienda.
- b. Castillo Vergara Piedad y Contreras Katia- Informe final de actividades entregado al programa de reubicación de Corvivienda 1997.
- c. Franco Meza Julián - El taller, como una alternativa metodológica- trabajo de sistematización- Universidad de Cartagena 1998.
- d. Plan de Manejo integral de la Popa, elaborado por Ingetec S.A. 1995.

Convirtiéndose las lecturas revisadas en los antecedentes de este proceso de sistematización.



Con preguntas claves que permitieron la definición de la problemática tales como:

- ¿Permite replantear la metodología utilizada en el proyecto?
- ¿ Son los talleres la herramienta adecuada para el alcance de los objetivos propuestos?

Se busca llegar a la consecución de la idea final de este trabajo.

1.2. OBJETIVOS DE LA SISTEMATIZACIÓN

1.2.1. OBJETIVO GENERAL

Generar una nueva metodología de intervención en el campo comunitario dentro de la profesión de Trabajo Social en los programas de relocalización y mejoramiento provisional (reubicación) adelantados por Corvivienda.

1.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- * Crear una propuesta metodológica que sirva como herramienta de intervención para la formación comunitaria.
- * Proponer una teoría que a la luz de la óptica de Trabajo Social facilite a los miembros de las comunidades (grupos de base) la aprehensión de conocimientos.

1.3. MARCO DE REFERENCIA TEORICO

Sustentado por teorías tomadas de autores como el Licenciado Luis González y teniendo en cuenta sus conceptos sobre el desarrollo humano, el equipo construirá una teoría que va orientada a mostrar el avance comunitario desde la óptica de lo individual; esto al combinar lo anterior con lo expuesto por el Licenciado Natalio Kisnerman en su libro, donde nos plantea a un individuo con capacidades organizativas y dentro del cual el Trabajador Social está dado u orientado a: "Movilizar la capacidad latente del individuo dentro del grupo para actuar en la reorganización de los recursos sociales existentes que se han creado para servir como una infraestructura para el funcionamiento social", esto solo se podrá conseguir con una infraestructura montada con ideas de tipo aprehensivo por parte de los miembros del grupo social sobre el cual se ejercerá la intervención profesional.

Es en este punto donde se entremezclan los conocimientos de la Licenciada NIDIA ALWIN (el taller, integración de teoría y práctica) con los del Licenciado Ezequiel Ander-Egg (el taller, una alternativa de renovación pedagógica) para mostrarnos como estos se convierten en una herramienta básica para el aprendizaje (por parte de los usuarios) de los conocimientos que son transmitidos y permiten la retroalimentación a través de los talleres donde se busca más que dar información, lograr la formación de los participantes en el mismo; considerando el concepto de formación tomado del diccionario de Trabajo Social donde esta se concibe como: "una educación integral, social y cívica de un ser humano y en sentido estricto desarrollo de actividades y preparación para un tipo especial de

¹ Kisnerman, Natalio - Comunidad y Desarrollo Social

actividad² buscaremos modificar la condición anterior, no capacitando para un tipo particular de actividad, sino, para afrontar situaciones concretas que se presentan en la comunidad.

Hábitat 89, una comunidad con problemáticas como: desorganización de grupos bases, falta de capacitación de los líderes, un bajo índice de escolaridad y otros problemas, será el objeto de intervención metodológica que busque un cambio de tipo actitudinal del individuo frente a la problemática que lo aborda y a su vez permita un aporte de lo social dentro de lo social.

El taller como estrategia de intervención está acompañado de un montaje teórico que busca transmitir conocimientos, pero estos al volcarse en el proceso de formación-acción darán otro punto de vista desde la óptica del Trabajo Social a los mismos, ya que, será permisible al establecerse procesos sociales de avances palpables, no finalizados, sino durante el transcurso de estos una vez iniciados.

1.4. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

1.4.1. COMO SE CONCIBIÓ LA INTERVENCIÓN.

Teniendo como base la teoría expuesta por el Dr. Antonio Zapata Puerta en su libro "Evaluación y Sistematización de proyectos sociales, una metodología de intervención", se da el montaje del proceso investigativo y la creación del proyecto de acción buscando cubrir con ello el objetivo que ahora nos atañe.

1.4.2. ASÍ SE RECOGIÓ LA INFORMACIÓN...

Alrededor del mes de Marzo de 1998 se adelantó en la comunidad de Hábitat 89 la aplicación de los estudios socioeconómicos con la finalidad de obtener un perfil del sector en cuestión, esto, cubriendo la inquietud de la institución por adelantar procesos de habilitación y mejoramiento provisional de vivienda en los asentamientos del cerro de la popa, buscando mejorar la calidad de vida de las personas que allí habitan.

Proceso posterior a este fue la tabulación y el análisis de datos obtenidos, concluyendo con esto el acercamiento a la comunidad. (Elaboración de diagnóstico del contexto).

Igualmente se aplicaron formatos de entrevista que permitieron detectar el nivel de participación de la comunidad en los programas que se adelantaron y que actualmente (por parte de Corvivienda) se llevan a cabo en la comunidad, permitiendo esto la puesta en marcha del proyecto de capacitación para la formación.

Fue pues, necesario el seguimiento y la evaluación durante el proceso de capacitación mediante el control de asistencia a los talleres, la aplicación de formato (ver anexos) que permitiesen medir el nivel de compromiso con relación a los objetivos planteados cada 2

talleres. Solo hasta la fase intermedia de la labor se inicio la revisión del punto tratado anteriormente, al igual que la entrega constante de informes de avance mensual a la coordinadora del proyecto de reubicación (Corvivienda) y la parte fundamental dada a partir de aquí como lo fue la aplicación de la metodología Investigación Acción Participante (IAP), hicieron posible llegar a la conclusión que se muestra al final.

En la segunda etapa las personas que participaron en el diagnostico participativo de la comunidad se mostraron interesadas en aportar sus conocimientos cotidianos de la realidad para hacerlos mas científicos, lo que dio paso a la conformación de un grupo focal con el cual iniciaba el proceso de formación. Con ellos determinamos la temática a trabajar para esta experiencia.

En la tercera etapa se inicia en firme el proceso de formación acción, en este proceso era necesario facilitar a los participantes las herramientas practicas básicas para que los conocimientos aprendidos se hicieran realidad en el contexto, ayudando a la aprehensión de los conocimientos basados en la experiencia.

Esta estrategia favoreció la incorporación de procesos sociales como la autogestion, la participación, la cohesión, comunicación y el proceso mas importante para el caso como lo es la formación; con lo que se pretende un cambio de ACTITUDES en el grupo que se proyecte en la mejor calidad de vida del resto de la población, que el grupo con propiedad pueda incidir en la realidad de la comunidad Hábitat 89 en la toma de decisiones que comprometa el desarrollo de la colectividad.

En la cuarta etapa de seguimiento y evaluación se identificaban las fortalezas y debilidades del proceso durante toda su ejecución lo que permitía buscar correctivos que mejoraran o enriquecieran la formación y los talleres como herramienta eficaz para el cambio de actitudes y la aprehensión de conocimientos.

2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

2.1. CORVIVIENDA

Corvivienda, es un establecimiento descentralizado del orden distrital, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, cuyo objetivo general es desarrollar las políticas de vivienda de interés social en las áreas urbanas y rurales, aplicar la reforma urbana en los términos previstos por la ley 9 de 1989 y promover las organizaciones populares de vivienda, de acuerdo con el plan de desarrollo distrital.

2.1.1. OBJETIVOS

- Coordinar acciones con el INURBE y demás entidades del sistema nacional de vivienda de interés social para la ejecución de sus políticas.
- Canalizar recursos provenientes del subsidio familiar de vivienda para aquellos programas adelantados con participación comunitaria del distrito.
- Desarrollar directamente o en asocio con entidades autorizadas, programas de construcción, adquisición, mejoramiento, reubicación, rehabilitación y legalización de títulos de soluciones de vivienda de interés social.

Para el desarrollo de sus objetivos, el fondo tendrá las siguientes funciones:

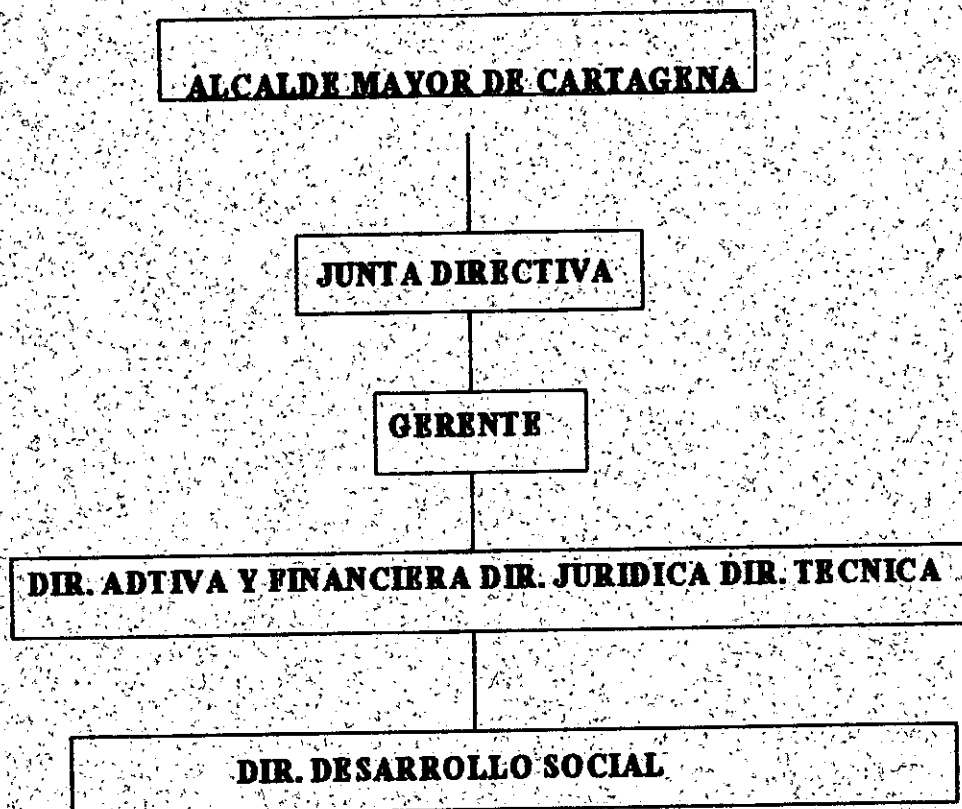
- Programar y ejecutar obras e inversiones públicas destinadas a rehabilitar y mejorar o recibir asentamientos humanos, urbanos, veredas o corregimientos.
- Implementar la legalización y titulación de los barrios subnormales.
- Programar y ejecutar planes de vivienda de interés social.
- Trazar planes de mejoramiento de infraestructura urbana y dotación de servicios básicos de los asentamientos que carecen de ellos.

El fondo estará constituido financieramente por el 5% de los ingresos corrientes municipales, por el producto de sus operaciones incluyendo rendimiento financiero y sus utilidades, donaciones que reciba, los bienes muebles e inmuebles que adquiera a cualquier título, los aportes, apropiaciones y traslados que le efectúen otras entidades públicas para los auxilios y demás ingresos que perciba el fondo.

El presupuesto se tramitará de acuerdo con lo dispuesto por el código fiscal distrital y será aprobado por la junta directiva; el balance general se realizará el 31 de diciembre de cada año e igualmente se contarán de las actividades correspondientes al año que termina.



La organización administrativa del fondo es la siguiente:



2.1.2. VISIÓN INSTITUCIONAL:

El fondo de vivienda de interés social y reforma urbana tiene como visión ofrecer soluciones de vivienda a las comunidades de menores recursos económicos, gestando programas integrales que garanticen el mejoramiento del nivel de las familias y sociedad Cartagenera.

2.1.3. MISION DE LA INSTITUCIÓN

Su misión, es velar por aquellas comunidades de estratos I y II en alto riesgo con miras a mejorar su calidad de vida y lograr una convivencia social.

2.1.4. COBERTURA INSTITUCIONAL

Dentro de los valores que se promueven entre el personal que labora en ella se encuentran:

- Servicio a la comunidad.
- Respeto empleado - empleado- usuario
- Solidaridad y cooperación
- Liderazgo participativo que estimula e impulsa la integración de la comunidad en los programas que se desarrollan.
- Planificación y organización en las tareas a organizar
- Transferencia en las acciones realizadas

2.1.5. PROGRAMA DE REUBICACIÓN

El programa de reubicación, consiste en el traslado de familias de un barrio o de una población ubicada en zona de alto riesgo, a un sitio donde no solo estén seguros de estos peligros, sino que les represente mejorar su calidad de vida.

Corvivienda, en su programa de reubicación trata metodológicamente dar respuesta integral a esta problemática, estableciendo un proceso de acercamiento a la comunidad por medio

de un equipo interdisciplinario en el que intervienen el área técnica, jurídica y desarrollo social, para esto se establece el siguiente proceso metodológico:

I FASE

ACTIVIDADES PREPARATORIAS.

En las cuales se realizan:

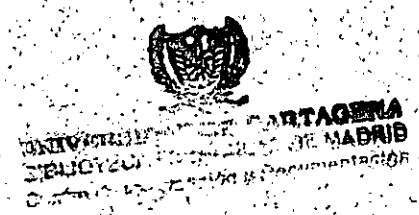
- Identificación de zonas de riesgo
- Priorización del decreto que declara la zona como riesgo
- Demarcación de viviendas
- Censo por sectores de la zona de riesgo: comprende delimitaciones geográficas, recuento de viviendas, delimitación de riesgo y estudios técnicos que permitan determinar el grado de riesgo.
- Clasificación y análisis de la información obtenida
- Elaboración del diagnóstico

II FASE

PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN SOCIAL

Cuyo objetivo es, promover la formación de una cultura de la prevención de desastres, al igual que la transmisión de normas y el afianzamiento de conocimientos, todo esto enmarcado en un proceso de integración social, creando mentalidad de cambio y a la vez desarrollando en la comunidad la capacidad de transformación responsable y solidaria de su realidad

Para el logro de esta fase se trabaja en dos áreas que son:



Promoción y divulgación del programa

Estas con el fin de lograr el apersonamiento del programa por parte de los beneficiarios, para esto se realizan entrevistas, visitas al medio familiar, charlas informales, asambleas, al igual que por medios informativos como boletines, folletos, videos, etc.

III FASE

CAPACTACIÓN

Teniendo como objetivo reforzar en los beneficiarios de la comunidad, temas como factores de riesgo, aspectos jurídicos/legales, características del nuevo hábitat, financiación y utilización de los nuevos servicios públicos.

IV FASE

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

En esta fase se conforman los comités operativos en educación, salud, finanzas, de traslado, entre otros.

Además se hace el análisis del impacto y reacción del entorno de las comunidades vecinas y a la vez se les prepara sobre factores socioculturales para evitar conflictos en el futuro.

Esta es una etapa de capacitación constante a las comunidades donde lo importante es generar procesos sólidos como: liderazgo, motivación, participación, cooperación, toma de decisiones, solidaridad, entre otros.

V FASE

TRASLADO DE FAMILIAS

En esta última fase del proceso de reubicación, se prepara no solo a la comunidad, sino, también a las deferentes instituciones como el Damarena y la Alcaldía, las cuales se les hace entrega de los predios desocupados y demolidos, o como en el caso de la Popa, reforestado.

El éxito del traslado depende en gran parte del cumplimiento de funciones y responsabilidades que se otorgan a la comunidad y a los demás entes que participan, para lo que se realiza una distribución de funciones.

En las etapas antes y después del traslado se conforma un equipo social integrado por Trabajadoras sociales, quienes se encargan de la planeación, ejecución, evaluación y control de proyectos integrales encaminados a la promoción, capacitación y organización de la comunidad, donde se asume roles como:

- Promotor de cambios de actitud
- Educador, canalizador y mediador de necesidades, inquietudes e intereses de la comunidad.
- Investigador (I. A. P.)

PROGRAMAS DE REUBICACIÓN ADELANTADOS POR CORVIVIENDA

NUMERO FAMILIAS	DE PROCEDENCIA BARRIOS	DE SITIO DE TRASLADO
52	El Cielo (Cerro de la Popa)	Urb. El Nazareno
123	Mirador de la Virgen (La Popa)	Urb. Rafael García Herrero
11	El Valle	Urb. La Esmeralda
94	Las Colinas (Altos Nvo. Bosque)	Urb. La Esmeralda
12	Barrio Las Brisas	Urb. La Esmeralda
71	La Paz y Pescera (La Popa)	Urb. Sor Teresa de Calcuta
6	Casos especiales Olaya	Urb. La Esmeralda
455	TOTAL FAMILIAS REUBICADAS	

Datos actualizados a oct. 1999

2.1.6 PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN

LA ILEGALIDAD

ASPECTOS SOCIALES

El crecimiento acelerado de la población en el casco urbano de la ciudad de Cartagena, producto del auge industrial, turístico y además, de la violencia del área rural del departamento y de la costa, ha hecho que exista un déficit habitacional en materia de vivienda.

La falta de oferta en materia de interés social y la baja capacidad de pago de las familias, ha contribuido a que un alto porcentaje de los barrios de la ciudad sea producto de invasiones.

Como consecuencia de este proceso actualmente existe en la ciudad una gran cantidad de viviendas sin título de propiedad y un gran número de familias viviendo en condiciones de subnormalidad.

Son familias que no tienen posibilidad de acceder a los servicios básicos como alcantarillado, acueducto y energía. No tienen motivación para mejorar su vivienda y no cuentan con un patrimonio, con un respaldo que los ayude a mejorar sus condiciones sociales y económicas.

LEGALIZACIÓN:

Se entiende por legalizado, al procedimiento mediante el cual se adoptan las medidas administrativas encaminadas a reconocer oficialmente la existencia de un asentamiento o predio, a dar la aprobación a los planes correspondientes y expedir la reglamentación respectiva.

La ley 9 de 1989, "Ley de Reforma Urbana", es la que fundamenta y normaliza los procesos de legalización en el país. Esta ley tiene una verdadera función social, que se encaja precisamente en el estricto cumplimiento de legalizar un asentamiento, ya que lo ocupan humanos de escasos recursos económicos, de estrato uno.



Para la legalización existen 4 formas o mecanismos, que son:

Negociación directa, expropiación sin indemnización, prescripción adquisitiva del dominio y expropiación simple.

De estos mecanismos el utilizado por Corvivienda, es el de negociación directa. Esta consiste en:

NEGOCIACIÓN DIRECTA

Procedimiento:

- Inspección del área ocupada objeto de legalización.
- Identificación del propietario del predio.
- Identificación de hechos y forma como ocurrió el asentamiento.
- Obtención del certificado del I.G.A.C., sobre avalúo por metros cuadrados de la tierra.
- Obtención del certificado de planeación, donde consta que el área no se encuentra en zona de alto riesgo.
- Presentación de oferta de compra de conformidad con el artículo 13 de la ley 9 de 1989, notificada y registrada ante instrumentos públicos.
- Una vez negociado y escriturado el inmueble Corvivienda, procede a lotear el inmueble de acuerdo al levantamiento topográfico.
- Posteriormente se escritura individualmente a cada poseedor, mediante compra-venta.

PROGRAMAS DE LEGALIZACIÓN ADELANTADOS POR CORVIVIENDA

El primer barrio de legalización, que llevó a cabo la institución fue el del barrio 9 de abril, que se realizó en el año 1992. Este programa -9 de Abril -, se convirtió en el primero en el ámbito nacional, que gozó de beneficio de legalización con subsidio. A través de la negociación directa, el primer programa que adelantó Corvivienda (sin subsidio) fue el del barrio el Pozón y actualmente están en proceso: Pozón, El milagro, Foco Rojo, Las Brisas, Paraíso, Antonio José de Sucre, El Carmelo, La conquista, Río Elba, La Gloria II, El Progreso, San Pedro Mártir, Simón Bolívar, América, Ucopín, Ricaurte, Nuevo Paraíso, Los ciruelos y Nuevo Chile.

Hasta la fecha se han adelantado alrededor de unas 10,500 legalizaciones de predios de los cuales se han entregado 2,800 escrituras.

2.1.7. PROGRAMA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

DESCRIPCIÓN GENERAL

El programa de mejoramiento de vivienda y el entorno, busca localizar la acción de los recursos nacionales, departamentales y locales, en asentamientos subnormales de alta concentración de pobreza (estratos I y II), en los cuales el problema central es la calidad de la vivienda y entorno del barrio donde se encuentra localizado, a través de programas integrales; es decir, desarrolla acciones encaminadas a superar las carencias de la vivienda hasta llegar a la unidad básica y complementar la estructura del asentamiento. Cabe anotar

que para completar esa infraestructura básica en las comunidades, los fondos de cofinanciación deben suministrar sus aportes para de esta forma mejorar el entorno.

Esto se lograra a partir de la implementación de programas integrales, sin embargo al identificar las áreas a intervenir, estas no necesariamente deberán presentar debilidades en todos los aspectos, toda vez que se acepta dirigir acciones a mejorar la vivienda y a atender por lo menos 2 componentes relacionados con el entorno, con prioridad en el saneamiento básico, alcantarillado, equipamiento comunitario y vías.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Lograr una verdadera integridad entre la parte de la infraestructura, desarrollo comunitario y social con el fin de alcanzar el apersonamiento de las familias beneficiarias del programa y aprende una mayor proyección del mismo.
- Mejorar la calidad de vida de las familias donde se desarrolla el programa.
- Propiciar procesos de crecimiento y desarrollo en algunas comunidades.
- Impulsar la participación municipal y comunitaria en la identificación y solución de sus necesidades habitacionales y de desarrollo urbano.

CARACTERISTICAS DE LOS HOGARES

Los hogares que pueden ser beneficiarios del subsidio de INURBE, aplicable al programa de Mejoramiento Integral de Vivienda y Entorno, serán aquellos que cumplan con las

siguientes condiciones:

- Constituir un hogar.
- Estar en la categoría I y II del SISBEN.
- El ingreso mensual no debe ser superior a dos salarios mínimos.
- Aportar al menos el 5% del valor de la solución en mano de obra o dinero en efectivo.
- No ser poseedores o propietarios de ningún tipo de solución de vivienda, excepto si se trata de hogares sujetos a reubicación por riesgo, ocupación de espacio público o mejoramiento de sus viviendas.

Además de lo anterior los beneficiarios deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Habitar en forma permanente la vivienda a mejorar.
- Ser propietario del inmueble o haberlo poseído en forma regular pacífica por un período igual o superior a cinco años.

COMUNIDADES QUE SE HAN BENEFICIADO A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA

Desde el momento de la creación del área de Mejoramiento de Vivienda en el Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital.

CORVIVIENDA, ha beneficiado veinte 20 comunidades de las cuales 18 fueron subsidiadas por INURBE y 2 rurales por la Caja Agraria.

Estas comunidades son:

Barrio - Etapa	Viviendas Beneficiadas
El Pozón I	105
El Pozón II	154
El Pozón III	188
El Pozón IV	151
Maria Cano	74
Progreso I	58
Progreso II	63
Puerta Rey	94
La Victoria I	81
La Victoria II	120
San Pedro Mártir I	109
San Pedro Mártir II	54
Divisa	137
Reposo I	86
Reposo II	42
Ceballos	200



Por todo lo anterior el programa de mejoramiento de vivienda y entorno, es una de las piezas claves para que Corvivienda tenga la aceptación y reconocimiento de la comunidad cartagenera.

2.1.8. PROGRAMA DE VIVIENDA NUEVA

El programa de vivienda nueva consiste, en ofrecer unas condiciones mínimas de habitabilidad para el hogar, teniendo en cuenta que la vivienda de interés social es aquella que se desarrolla para garantizar el derecho a la vivienda de los hogares de menores ingresos.

De tal forma que las soluciones que se entregaran a los usuarios serán la vivienda mínima y la unidad básica, este programa debe incluir en cada uno de sus proyectos un diseño urbanístico, adecuadas vías de acceso, servicios básicos y provisión de los espacios públicos necesarios para la vida en comunidad.

En cada plan nacional de desarrollo, el gobierno es quien establece el tipo y precio de las soluciones destinadas a estos hogares.

Para cumplir con este objetivo, se señala al INURBE como la entidad responsable de la administración de los recursos nacionales para el subsidio nacional de vivienda y de la asistencia técnica para el desarrollo de los programas de vivienda de interés social,

Llevando como finalidad el mejorar la calidad de vida de las comunidades urbanas de bajos recursos, mediante el mejoramiento de sus condiciones de vivienda y entorno.

El programa de vivienda enmarcado dentro del proceso administrativo contempla los siguientes pasos:

- Recibir y revisar los formularios de preselección, documentación y formularios de solicitud de subsidios de los aspirantes, a la vez ofrecer información acerca de los programas de promoción y ejecución, coordinar con el equipo subrogaciones para que los aspirantes cumplan con los requisitos para el crédito corporativo. De igual forma preparar la documentación requerida junto con la oficina jurídica para ser efectivo el cobro del subsidio asignado a los diferentes proyectos.
- Divulgar los programas en las instituciones, entidades y empresas interesadas en dar vivienda a los trabajadores.
- Promover la capacitación y organización de las comunidades donde se halla hecho efectiva la entrega de viviendas.

A través del equipo de Trabajo Social, se debe orientar, supervisar y evaluar las acciones desarrolladas y velar porque el beneficiario cumpla con las normas establecidas.

CARACTERISTICAS DE LOS HOGARBS

Las familias que se beneficien con este programa deben cumplir con algunas condiciones establecidas por INURBE, que son las siguientes:

- Constituir un hogar, entendiéndose por este los cónyuges, las uniones maritales de hecho y el vinculo de personas unidas por parentesco.
- Estar en categoría I y II del SISBEN, para los programas insertos en la red de solidaridad deben poseer ingresos familiares no superiores a dos salarios mínimos.
- Aportar al menos el 5% del valor de la solución de vivienda en mano de obra o dinero en efectivo.
- No ser poseedor o propietario de ningún tipo de solución de vivienda, excepto si se trata de hogares sujetos a reubicación.

Los proyectos de vivienda nueva adelantados por Corvivienda son:

PROYECTO	NUMERO DE VIVIENDAS
Nuevo Barrio	752
Manuela Vergara de Cerl	118
Risarico	365
La Esmeralda	108
Riva Regina	30 Apartamentos
Altos del Campesino	269
Luis Carlos Galán	423
Total	2055

Este es de los programas más solicitados por la comunidad.

2.1.9. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Este programa busca impulsar en los barrios de estratos 0-2 y 3, procesos participativos y autogestionarios que los lleve a disminuir las necesidades físicas de sus viviendas.

OBJETIVOS

- ✓ Elevar el nivel de vida de las familias del Distrito de Cartagena y sus corregimientos, dignificando sus viviendas.
- ✓ Generar en las comunidades beneficiarias procesos participativos y autogestionarios.
- ✓ Impulsar la organización comunitaria para la identificación de solución de necesidades viviendistas.

Esto se logrará a partir de la organización en las comunidades de una Junta de Vivienda, fundamentado en la Ley 9 de 1989. Juntas estas que cuentan con la participación permanente de la Institución en todo lo concerniente a su organización, constitución y consolidación.

CORVIVIENDA, apoya el trabajo a través de la asignación de subsidios de mejoramiento y facilitando créditos por medio de entidades financieras, dirigidos a familias beneficiarias de estratos 0 -2 y estrato 3 respectivamente.

PROCESO METODOLÓGICO

I FASE

ACTIVIDADES PREPARATORIAS:

- **Promoción del programa**
- **Asambleas comunitarias**
- **Estudio de solicitudes**
- **Selección de comunidades beneficiarias**

II FASE

ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN

- **Estudios socioeconómicos y técnicos.**
- **Constitución de Juntas de Vivienda Comunitarias.**

III FASE

EJECUCIÓN

- **Organización de centros de acopio de materiales, equipos y herramientas.**
- **Ejecución de las obras.**
- **Seguimiento e inspección de las obras**

IV FASE**EVALUACION**

- **Seguimiento y evaluación participativa y continuada.**
- **Conformación de comité evaluado (Corvivienda y familias beneficiadas).**

DIAGNOSTICO BARRIO LA MARIA SECTOR

HABITAT 89

Hábitat 89, fue seleccionada para convertirse en el centro de un programa piloto en la ciudad, que atendería básicamente el problema de riesgo inminente y mejoramiento integral provisional de los asentamientos ubicados en las faldas del cerro de la popa.

Esta comunidad por sus características, su ubicación y la gestión de sus líderes es hoy el eje de nuestra acción institucional y profesional.

Este escrito pretende esbozar algunos de los elementos característicos de esta población, permitiéndonos poseer información veraz sobre la comunidad e implementar a su vez planes complementarios de organización, salud y recreación entre otros aspectos como instrumentos para la consecución de los fines perseguidos por la actual administración y los que particularmente persigue el equipo social inmiscuido en el desarrollo del programa.

Es necesario señalar que de igual forma se realizará un escrito monográfico similar con cada una de las comunidades donde se realice el programa, con el propósito de poseer un instrumento de consulta que nos permita la toma de decisiones acertadas en el desarrollo del mismo.

En el año de 1989 se realiza en la ciudad de Cartagena un congreso en el cual participan personas de escasos recursos económicos y las cuales no poseen ningún tipo de vivienda (dentro de sus parámetros legales); este congreso recibe el nombre de HABITAT' 89. de ahí que una de las comunidades que hoy día se encuentra ubicada en una de las partes del cerro de la popa se identifique este apelativo. Al parecer las primeras personas que se asentaron en esta zona lo hicieron alrededor de este año: se ha ido poblando poco a poco hasta contar con por lo menos 169 familias de las cuales una parte se encuentra en riesgo inminente. Se cree que los primeros pobladores fueron vecinos del barrio San Francisco, registrándose entre la comunidad al Sr. Roberto Benitez. Como el primero y quien tenía su rancho construido mas arriba del sitio donde se hallan las actuales viviendas.

Con personas como el Sr. Ubaldo Hernández, Ninfa Martínez, Gerónimo Martínez, y alias el mono se da la sucesiva construcción de ranchos.

Es común que en estos asentamientos se presente la posesión por normas legales y documentos como minutas; es así como encontramos en este sector al señor Rafael



Manotas, quien al parecer es propietario de los terrenos que son ocupados por los habitantes de Hábitat 89. En algunos casos estos terrenos fueron vendidos por el señor antes en mención y otros ocupados por el sistema de invasión.

Limita Hábitat 89 con el sector Mirador de la Virgen, La Paz y Pesebre y las calles 50 y 53 del barrio la María.

JUNTA DE VECINOS

Fundada en 1989 bajo la dirección del Sr. Ramiro, quien hoy día no habita el sector, y el cual no se encuentra en el sector, siendo destituido al poco tiempo por mal manejo de los fondos; 3 años más tarde, y luego de un receso en las actividades se nombra al Sr. Ubaldo Hernandez como nuevo presidente de la junta, con el cual se gestionan recursos con la comunidad, empezando así con el proceso de participación comunitaria dentro del barrio; por no presentar informes de tipo financiero esta nueva junta se tuvo que cancelar y nombrando a Geronimo Martínez como nuevo presidente, se consigue así para el barrio la instalación de 8 postes de cemento para el servicio de luz eléctrica.

Hace 5 años atrás, más o menos el sector no poseía ninguna constitución legal; contando actualmente con 7 miembros y 4 comités anexos a esta, como lo son: comité juvenil, ecológico, de salud y de trabajo los cuales vienen acompañando los procesos desde el mes de enero del año en curso. Las actividades son reguladas por la junta de vecinos.

En cuanto a las tradiciones que se dan en el barrio la más usual es La Virgen de la Candelaria, se celebra con una larga procesión al convento de la Candelaria y al Cerro de la Popa. Son nueve días de rezos, licor y peregrinaciones.

ESTA ES LA COMUNIDAD

A partir de este segmento, en forma breve y concisa haremos referencia a cada uno de los elementos característicos de la población; basados en los datos recolectados por el equipo social en la aplicación de los estudios socioeconómicos.

En algunos casos la información de los cuadros no corresponderá totalmente con el anterior, esto indica que en ocasiones la gente o no respondía o simplemente no tenía la información precisa, lo que en la aplicación de estudios en otros sectores se tendrá en cuenta.

El barrio no cuenta en la actualidad con ningún tipo de servicio público domiciliario, el agua tienen que comprarla a los vecinos del barrio La María, la luz es deficiente ya que son conexiones fraudulentas que ellos mismos realizan, los colegios y escuelas de la zona en ocasiones no abastecen la demanda escolar de todos los asentamientos ubicados en las faldas del Cerro de la Popa.

Lo invitamos a recorrer la comunidad de Hábitat 89 con nosotros, empecemos por la Familia y su composición.

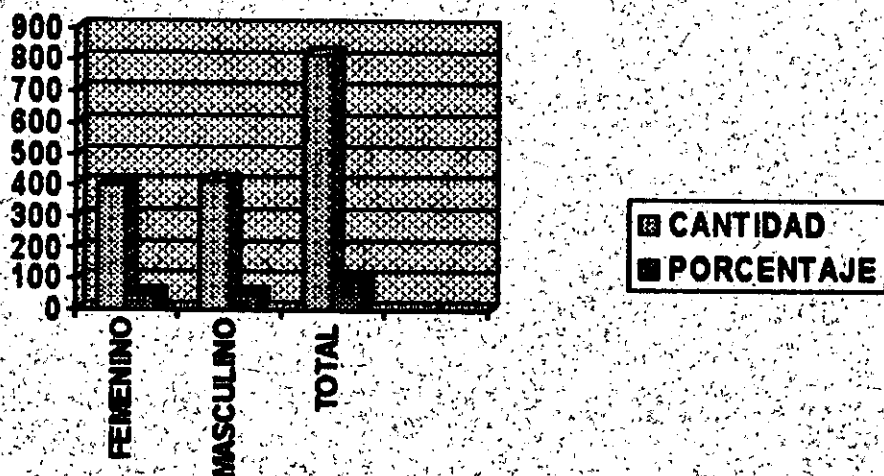
CUADRO No. 1 Número de integrantes por familia en Hábitat 89. mayo de 1998.

SECTORES	No. miembros	PORCENTAJE	No.DE MIEMBROS	PORCENTAJE
FAMILIAS				
A	32	18.9	174	21.3
B	61	36.1	301	36.8
C	31	18.3	145	17.8
D	45	26.6	196	24.0
TOTAL	169	100	816	100

Hábitat 89 es un asentamiento humano quizás de los más nuevos, ubicados en el cerro de la popa, son en total 169 familias como lo indica el cuadro y unas 816 personas que la conforman Las familias fueron ubicadas por sectores para facilitar el trabajo técnico y social a realizarse en esta comunidad.

El grupo más representativo de las edades en Hábitat 89 corresponde al intervalo de 18 a 30 años(20.0%), le sigue la población de 31 a 49 años con el 21.0%. Estos intervalos representan la población económicamente activa de la comunidad. Otro rango importante corresponde a la población infantil (19.4% y 18.4%) las familias este asentamiento son extensas (VER ANEXOS).

GRAFICA 1. Sexo de los moradores en Hábitat 89



mayor parte de la población en Hábitat 89 es de sexo masculino como lo muestra el gráfico con 413 personas (50.6%) seguido del femenino con 403 (49.4).

CUADRO 2 Estado civil de los moradores en Hábitat 89 mayo de 1998.

SECTORES	Casado	Unión Libre	Separado(a)	Viu-do(a)	Soltero(a)	TOTAL
A	1	46	2	1	124	174
B	18	72	1	0	186	277
C	8	78	0	1	118	205
D	16	44	1	2	97	160
TOTAL	43	240	4	4	525	816
%	5.2	29.4	0.5	0.5	64.3	100

La mayor parte de las personas en Hábitat 89 son solteras(os) (64.3%), sin despreciar el número que vive en unión libre 240 (29.4%); generalmente en esta clase de asentamientos la gente formaliza su unión con este tipo de estado. También teniendo en cuenta que por lo regular son personas jóvenes o que han tenido algún tipo de unión anterior.

CUADRO 3 Ocupación de las familias en Hábitat 89, mayo de 1998.

Ocupación	E	V A	AC	A	O	EF	C	SD	CH	D	PE	OV	V	R	Total
A	81	13	25	2	1	2	3	9	1	12	12	11	3	3	178
B	102	31	36	11	7	11	2	15	0	6	12	11	2	1	247
C	85	9	8	6	3	3	0	9	2	2	1	29	1	0	158
D	83	15	32	3	7	5	0	8	1	38	24	15	0	2	233
TOTAL	351	68	101	22	18	21	5	41	4	58	49	66	6	6	816
%	43.0	8.3	12.4	2.7	2.2	2.6	0.6	5.0	0.5	7.1	6.0	8.0	0.7	0.7	100

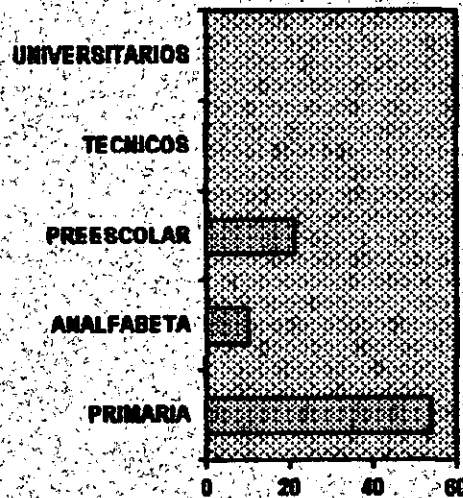
CONVENCIONES**E = Estudiante****VA = Vendedor Ambulante****AC = Ama de Casa****A = Albañil****O = Obrero****EF = Empleos Formales****V = Vigilante****C = Comerciante****SD = Servicio Doméstico****CH = Chofer****D = Desempleado****PE = Preescolar****OV = Oficios Varios****R = Reciclador**

Observamos en el cuadro, las actividades que representan los ingresos de las familias en Hábitat 89. Estas actividades están ubicadas en rango de la economía informal ya que la población apta para trabajar no posee la capacitación adecuada para competir dentro de otro tipo de espacio laboral.

El 8.0 % de la población económicamente activa se dedica a realizar oficios varios como ejemplo: auxiliares de carpintería, mecánicos, auxiliares de albañilería, pulidores, ebanistas, Auxiliares de enfermería etc.

Otro grupo importante está ubicado en servicio doméstico (5.4 %), en ocasiones son mujeres cabeza de familia o simplemente trabajan con el objetivo de garantizar más ingresos para el grupo familiar. Podríamos decir que el nivel de desempleo o inactividad en la comunidad de Hábitat 89 es bajo comparado con la ocupación (7.1%) en esta categoría se ubican también algunos jóvenes que no se encuentran estudiando y no desempeñan ninguna otra actividad.

GRAFICO 2. Nivel Educativo de los moradores en Hábitat 89. Mayo de 1998



Este gráfico explica el nivel de escolaridad de la comunidad, en primer lugar el nivel primario de educación (54.0%) con un grupo importante de personas, en estos niveles encontramos a todas las edades, con esto demostramos también porqué la actividad de las familias se ubica en el sector informal. En segunda instancia se encuentra la población analfabeta de la cual se cuenta el 10%.% y en el tercer lugar el grupo poblaciones que ha cursado o se encuentra cursando el grado de preescolar con el 21.0 % sobre el total de la población, en este rango incluimos también los menores de un año y los que se encuentran en guardería.

Un grupo no despreciable de la población lo conforman las personas que no saben leer ni escribir (analfabeta) lo que también influye en su calidad de vida y en su nivel de ingresos.

CUADRO 4 Ingreso Promedio Mensual por familias Por sectores en Hábitat 89. Mayo de 1998

SECTOR	Menos SMML	=SMML	Más SMML	TOTAL
A	19	6	12	37
B	17	8	27	52
C	17	12	7	36
D	29	8	7	44
TOTAL	82	34	53	169
%	48.5	20.0	31.4	100

**Datos obtenidos por equipo de Trabajo Social.*

SMML = Salario mínimo Legal

Hemos observado en los anteriores cuadros de que actividades provienen los ingresos de las familias en Hábitat 89, en esta oportunidad el cuadro nos señala la cantidad que mensualmente obtienen para su sustento. La gran mayoría obtiene menos de un salario

mínimo mensual legal vigente o sea menos de \$203.500 pesos (48.5%) esto se manifiesta en las condiciones de hacinamiento e insalubridad en las que se desarrolla la familia en Hábitat 89, como también la gran cantidad de necesidades básicas insatisfechas que posee la población. En segundo lugar encontramos el ingreso de más de un salario mínimo en las familias (31.4 %), entendiéndose no como un mejoramiento en la calidad de vida de la gente; Si no como la necesidad de que en el hogar varias personas trabajen y contribuyan con el sostenimiento del mismo.

CUADRO 5 Tipos de vivienda en Hábitat 89. Mayo de 1998.

Sectores	Casa	Apartamento	Piezo	Rancho	Total
A	2	0	2	43	47
B	0	1	1	14	16
C	5	0	10	51	66
D	6	0	8	26	40
Total	13	1	21	134	169
%	7.7	0.6	12.4	79.2	100

El tipo de vivienda común en esta comunidad es el rancho (79.2%), definimos el rancho como un espacio múltiple, dividido con materiales de desecho y que generalmente no ofrece ningún tipo de estabilidad física a la o las familias que habitan en ella.

Este es el tipo de vivienda que generalmente encontramos en los asentamientos que se ubican de forma irregular en las faldas del cerro de la popa.

En este asentamiento las familias en su gran mayoría proceden de municipios y corregimientos del departamento de Bolívar como también barrios aledaños al sitio como San Francisco, La María, Canapote, El Libano entre otros.

También provienen mayormente de departamentos como Sucre y Córdoba. No se ha observado un fenómeno creciente de desplazados; pero sí la gran demanda de vivienda que poseen los más pobres en Cartagena.



2.2. CAPACITACION PARA LA FORMACION DE LA ORGANIZACION Y GESTION COMUNITARIA EN EL SECTOR HABITAT 89 DEL BARRIO LA MARIA DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DURANTE LOS MESES DE MAYO A AGOSTO DE 1999

2.2.1. OBJETIVO GENERAL

Consolidar procesos que permitan cambios en la estructura de las relaciones sociales, dando paso a la consecución de objetivos específicos tales como: autogestión y mejoramiento de la calidad de vida.

2.2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ⊙ Determinar procesos de autogestión dentro de la comunidad que faciliten la acción del Trabajador Social dentro de las acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de la población objeto de intervención.
- ⊙ Establecer un grupo dinámico capaz de generar procesos de autogestión y organización a partir de lo aprendido en los talleres.

2.2.3. JUSTIFICACION

Las comunidades que habitan el cerro de la popa y en general las organizaciones de base que se encuentran en ella son de tipo no formal, es decir, no cuentan con un respaldo legal que las acredite como tal; esto debido tambien a la poca informacion que poseen aquellas personas que la componen y que por lo que podriamos llamar conocimientos empiricos no se acogen a unas politicas insitucionales establecidas, no facilitando el desarrollo social de las mismas.

Es pues claro tambien la marcada influencia que ejercen los lideres las condiciones de salubridad bajo las cuales viven y que afectan su condicion soicla frente al manejo de las probolematicas que les atañen.

Han sido muchos los factores que inciden en los procesos que se presentan dentro de las comunidades, no permitiendo el avance social de las mismas; varios de estos factores:

* Obras emprendidas por agentes externos a la comunidad, los cuales no consultan los planes de desarrollo, lo cual conlleva a la no-satisfacción de las necesidades prioritarias, y por lo tanto no respetan la autonomía de las organizaciones con que cuenta la misma.

* Una gran proporción de las organizaciones no han logrado integrar a la mayoría de la población en los procesos de participación reduciéndose la actividad de ellas a las actividades que realizan las Juntas Directivas.

* La formación de la población en algunos casos ha sido deficiente, desaprovechándose los procesos de participación comunitaria para lograr mejores niveles de formación comunitaria.

* Muchas veces los procesos de gestión comunitaria se ven truncados por la poca formación que poseen los dirigentes o grupos que lideran los procesos con relación a la presentación de proyectos.

Desde esta óptica se gestan la mayoría de las acciones de tipo social en la ciudad, lo cual arroja como resultado una baja capacidad de participación de la comunidad en la solución real de sus problemáticas.

Es esta la necesidad de adelantar un proyecto que apoye las gestiones cívicas dentro de la comunidad, teniendo como precepto que son los individuos que la componen los únicos que pueden dar respuesta a la misma.

2.2.4. PLAN OPERATIVO

ETAPA OBJETIVO ACTIVIDADES RECURSOS

I. SENSIBILIZACION	OBJETIVO Sensibilizar a la población respecto a la situación real (problemas) en la cual se desenvuelven. ✓ Motivar la participación en los talleres a realizar.	ACTIVIDADES Perifoneo Reuniones con la comunidad Carnavales "vivir el tema"	RECURSOS Papel periódico Megáfono CARR-1803 Equipo Social
II. CONFORMACION Y ORGANIZACION DEL GRUPO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Determinar la población que se vinculará a los talleres ✓ Establecer temáticas a trabajar con los grupos 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación al grupo de los talleres a trabajar y realización de dinámicas grupales que faciliten la integración. • Desarrollo del primer taller. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cartelera • Marcadores • Equipo Social programa de Reubicación
III. CAPACITACION-FORMACION (PROCESO FORMATIVO)	<ul style="list-style-type: none"> • Adelantar procesos motivacionales que faciliten la cohesión del grupo. • Brindar los conocimientos metodológicos para el desarrollo de actividades tendientes a mejorar la calidad de vida • Confirmación de un grupo consolidado capaz de autogestionar generoso procesos sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres tendientes a modificar la actitud frente a la problemática. • Desarrollo de actividades específicas por parte del grupo 	<ul style="list-style-type: none"> • Cartelera • Fotocopias • Equipo Social Programa de Reubicación
IV. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE ACTIVIDADES-RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar debilidades y fortalezas del proceso de intervención profesional a fin de tomar decisiones que ayuden a corregir eventualidades que se presenten para la optimización de los resultados 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de encuesta al grupo cada taller, sondeo, revisión de labores asignadas y autoevaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Papelera

2.2.5. CRONOGRAMA

MES MAYO JUNIO JULIO AGOSTO

MES	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
I. SENSIBILIZACION				
II. CONFORMACION Y ORGANIZACION DEL GRUPO				
III. CAPACITACION-FORMACION (PROCESO FORMATIVO)				
IV. SEGUIMIENTO Y EVALUACION				



2.2.6 COBERTURA

Beneficiarios Directos:

Alcanza este proyecto a beneficiar un total de 25 personas habitantes todas del sector

Hábitat 89 del barrio la María

Beneficiarios Indirectos:

Un total de 169 familias gozaran del beneficio de este proyecto una vez se inicien los proyectos de autogestion dentro del sector.

2.3. EL EQUIPO DE INTERVENCION

Compuesto por una Trabajadora Social y dos estudiantes de ese mismo perfil profesional se puede decir que fue optimo su desempeño dentro de las labores de enseñanza aprendizaje establecidas, pues son funciones claras del profesional de este area dentro de todo programa de relocalización y mejoramiento provisionales los roles de :

- ◆ Facilitador de procesos sociales
- ◆ Educador
- ◆ Capacitador
- ◆ Gestionador
- ◆ Investigador
- ◆ Promotor

3. ASI SE HICIERON LAS COSAS...

Hacia el mes de Marzo de 1998 se da el primer acercamiento a la comunidad de Hábitat 89, por solicitud de un grupo de personas de estas mismas, las cuales viendo la necesidad de lograr un cambio de vida acuden solicitando la reubicación de sus actuales viviendas; por no existir reserva presupuestal en las arcas del distrito, se da como solución adelantar dentro de este sector de las faldas del cerro de la popa un programa que en cierta manera permita darle respuesta a la inquietud anteriormente planteada. Es entonces a partir de aquí que se crea el programa de relocalización y mejoramiento provisional de vivienda el cual busca como fin último mejorar la calidad de vida de las personas inmersas en el a través de la relocalización de las viviendas que se encuentran en riesgo dentro del mismo sector en el cual habitan (a diferencia de la reubicación que se da una fase de traslado a un sitio diferente al de origen, es decir, de un barrio a otro) y un sistema de saneamiento básico ambiental (consistente en la construcción de baños campesinos).

La labor del Trabajador Social hasta este momento se centra en una fase investigativa al adelantar el diagnóstico del sector mencionado en el párrafo anterior y de la cual se concluyen puntos que permiten detectar otros problemas que afectan a la comunidad como son: desorganización de grupos bases y poca participación de sus vecinos dentro de los planes trazados; lo que conlleva a un proyecto de formación que busque la vinculación de

los mismos en el programa propuesto, partiendo de aquí se crean los talleres tendientes a transmitir los conocimientos y herramientas necesarias para que los grupos base de la comunidad adelanten procesos de autogestión que tiendan al mejoramiento de su calidad de vida. Luego, es así, como se inicia el primero de estos con dinámicas que buscan el reconocimiento entre los participantes (todos miembros de la comunidad objeto de intervención) del proceso formativo del proyecto de acción, el cual buscaría desde su principio la aprehensión de los conocimientos con un proceso dado por un ciclo de aprender haciendo para modificar el comportamiento frente a las problemáticas planteadas.

4. **LOS TALLERES DE FORMACION-ACCION COMO UNA ESTRATEGIA DE INTERVENCION EN TRABAJO SOCIAL**

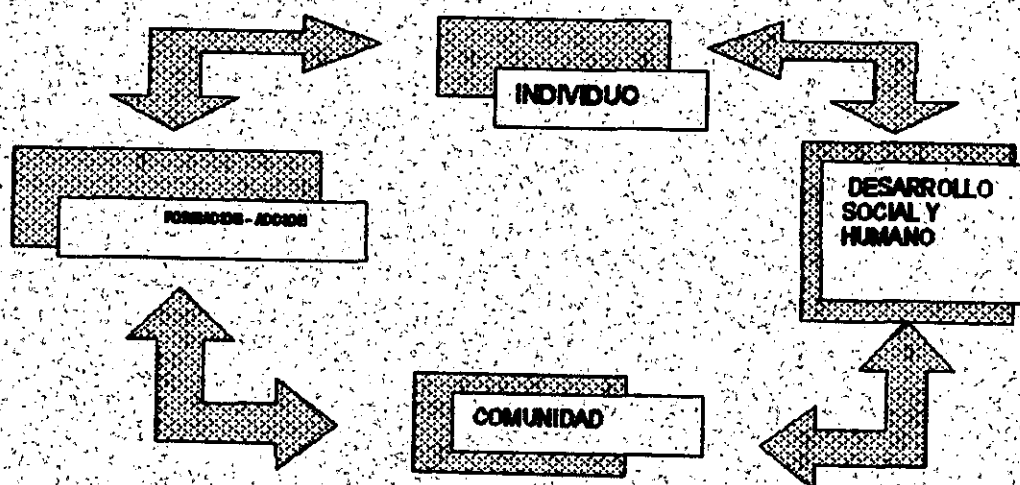
Coinciden algunas teorías referidas a la intervención del trabajador social en relación con el objeto de intervención al hacer mención de este como “un proceso de tipo social en torno a un problema que afecta a un grupo popular y que este, con el apoyo del profesional, alcanza una práctica que intenta transformar esa situación a su favor”.

Importante pues, tener en claro este concepto para poder entender la aplicación de talleres, con el único propósito de lograr la formación de los participantes en ellas. Al aclarar los términos taller y formación según encontraremos una estrecha relación entre los mismos, al lograr estos fundirse en un accionar diario dentro de los procesos de desarrollo instaurados en las comunidades, luego es así como, interpretaremos los talleres desde la óptica del Dr. Arnobio Maya Betancurt el cual los define como: “Unidades productivas de conocimientos a partir de una realidad concreta para ser transferidos a esa realidad a fin de transformarla, donde los participantes trabajan haciendo converger teoría y práctica”. Ahora y seguidamente describiremos la formación tomada de Ezequiel Ander-Egg como “una educación integral, social y cívica de un ser humano, y en sentido estricto un desarrollo de

actividades y preparación para un tipo particular de actividad", volviéndose esta actividad el que-hacer cotidiano adherido a este individuo en formación.



Gráfica este proceso llevaría a un ciclo de aprendizaje recíproco donde se convertirían los talleres de formación acción en eje y motor principal capaz de lograr cambios habituales proponiendo el desarrollo comunitario como estrategia para el avance social en las comunidades objeto de intervención.



En un devenir de información constante, los individuos crean su desarrollo basado en las teorías recibidas; creándose con esto una fuente de retroalimentación constante que facilita los procesos de autogestión y por ende el avance social de la comunidad.



FORMAS DE INTERVENCIÓN

• Creando un grupo base que identifique los puntos vulnerables (falencias), conformado el mismo por miembros de la comunidad que trabaje de forma empírica por el bienestar de la misma.

• Se creara una serie de talleres sucesivos con una intensidad no superior a 1 hora ni inferior a media teniendo en cuenta para los mismos que cumpla los objetivos de:

1- **FORMAR**: Generar cambios actitudinales frente a las problemáticas que se plantean

2- **CREAR**: Propuestas nuevas de trabajo que den soluciones a las problemáticas que se desarrollan en el momento de la intervención.

• Se diagnosticara con los mismos y se daran las herramientas de trabajo (teóricas) que faciliten los procesos de autogestión y motivación para la participación donde el objetivo de este sera buscar un cambio actitudinal frente a la situación problema por parte de ellos.

• Se considera el desarrollo de los mismos a partir de los procesos sociales, generados en materia de: Capacidad de convocatoria, liderazgo, autogestión, mejoramiento de la calidad de vida y el estadio social (citando a Freud y Piaget), en el que los componentes sociales de la persona se irán dando por múltiples interacciones interpersonales y con diversos grupos.

Hasta aquí, el proceso generado es validado por la teoría del Lic. Natalio Kisnerman el cual plantea la restauración de las relaciones sociales tomando como base "la movilización de la capacidad latente del individuo dentro del grupo para actuar en la reorganización de los recursos sociales existentes que se han creado para servir como una infraestructura en el funcionamiento social..." respetando la actitud aprobatoria o punitiva de un Trabajador Social al quien se le asigne el manejo de una comunidad; en el que proyecta sus propios valores y reprueba la conducta antisocial de los miembros de la misma, donde aceptarlos no significa aprobarlos, sin embargo lo primero nos permite comprender e investigar el problema, diagnosticarlo y tratarlo sobre la base de características propias de la comunidad.

La ejecución de una metodología *formación-acción*, contempla la transmisión del conocimiento a través del aprender haciendo de forma que los participantes actúen sobre lo recibido de su realidad concreta, teniendo como sustento lo aprehendido de los talleres.

Si damos una mirada retrospectiva a las distintas teorías del desarrollo humano, encontramos que el conductivo da una clave para el mismo, viendo al individuo como un ser moldeado por el ambiente; con un aprendizaje en el cual, a través de toda la vida, se da una acumulación gradual de conocimientos, destrezas, memorias y competencias en un ser que no es considerado ni bueno ni malo, sino un ser reactivo que se limita a responder a su ambiente. Así enfocamos esta perspectiva teórica (que aunque parezca absolutista) en la autonomía de las comunidades para lograr su desarrollo a escala progresiva.

En el campo de nuestra realidad nacional, los elementos que hemos presentado hasta ahora adquieren una enorme complejidad. En efecto no se trata de que las comunidades se enfrenten a objetos, situaciones o seres intrinsecamente malos o buenos, sino de que desarrollen una serie de conocimientos que le permitan la orientación dentro de su propia realidad.

5. EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Cabe destacar aquí el interés que muestre el profesional de Trabajo Social hacia la labor emprendida, buscando arrojar resultados palpables a la luz de una realidad de cambio.

El proyecto adecuado y acondicionado a la necesidad diagnosticada por el grupo piloto cubre de forma sucinta las inquietudes en cuanto a materia de participación y desarrollo comunitario podrían surgir al corto, mediano y largo plazo dentro del marco de autogestión, entendida esta como una forma de avance de la comunidad.

Se muestran los objetivos del proyecto como una respuesta a los indicadores encontrados en la comunidad dentro de los cuales, se da respuesta a la realidad hallada allí, enmarcada en un "historial teórico" sin fondo, donde el grupo piloto conocía conceptos, más no su aplicabilidad dentro del campo de lo social.

Es importante señalar que el desempeño del Trabajador Social en esta área se verá afectado en parte por la falta de preparación técnica de miembros de la comunidad que pretende conducir sus destinos y también por limitantes que se establecen dentro de las instituciones, tales como falta de locales apropiados, o disponibles y de recursos económicos; sin embargo debo insistir en que es un método educativo y eficaz en el cambio de formas de vida que facilitan una participación más consciente del individuo en el desarrollo de su nivel social y en la comprensión de sus problemas.

La importancia de esta metodología y de su aplicación consiste en el contacto real que establecen los integrantes del grupo focal con los mecanismos de participación, planeación y elaboración del diagnóstico de su realidad. Este grupo está en capacidad de evaluar y valorar los acontecimientos que se dan dentro de su contexto, convirtiéndose así en actores importantes en la creación de soluciones para su desarrollo, de esta manera el rol del Trabajador Social cumple su función en la transformación de realidades sociales facilitando a los grupos poblacionales las herramientas necesarias para la gestión de recursos y la participación activa del resto de la comunidad en el proceso.

Cuando en una comunidad como hábitat 89 se le entregan herramientas para mejorar su nivel de vida, esta se convierte en un árbol de probables subproyectos que dan rienda suelta a el afán de sus habitantes de conseguir un futuro mejor. Es allí donde la institución se convierte no en la solución total, sino en un apoyo al cual se le da consistencia con la aptitud de la comunidad hacia el cambio.

También se hace necesario el seguimiento del proceso formativo, otorgándole al grupo focal y por ende a la comunidad formas de control para las acciones que emprendan, cuidando los diferentes tipos de liderazgo que se puedan presentar antes, durante y después del proceso, ya que cualquier intento de autoritarismo puede variar los fines con objetivos comunes que se pretendan alcanzar.

La experiencia de trabajo con la *formación-acción* propuso también un cambio en la forma de orientar a la comunidad para mirarse más a fondo, se hizo necesaria la implementación

de mecanismos que facilitaran su recepción y su posterior aplicación, las dinámicas de integración y conocimiento dentro del grupo lograron que sus integrantes potencializaran su espontaneidad y creatividad haciéndolo más dinámico, lo que favorece en gran medida la participación de la comunidad.

Durante el proceso de ejecución del proyecto de relocalización y mejoramiento provisional los líderes integrados al proceso de *formación-acción* se vieron involucrados en una serie de situaciones adversas con la comunidad con motivo de la entrega insuficiente de materiales para la realización de las obras, el inicio del proceso de formación, permitió el reconocimiento de la comunidad hacia la labor que estas personas realizaban, motivando aún más su capacitación. Luego de un tiempo fue aprobada la realización de obra de tipo comunitario en lo que la comunidad y en su representación directa el grupo focal que se conformó en el proceso se convirtió en facilitador de todo el trabajo con resultados concretos obtenidos.

6. PRINCIPALES HALLAZGOS

Ante una nueva propuesta sustentada por la teoría de diversos autores los talleres de formación-acción aquí propuestos dejan una inquietudes manifiestas que pueden ser analizadas a la luz de los conocimientos y la praxis requerida en Trabajo Social, puesto que son mecanismos que ayudan a la participación y gestión dentro de los procesos sociales que se generan a partir de la intervención del profesional de esta área dentro del campo comunitario llevando consigo un nuevo esquema que busca mejorar la participación del mismo en la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades.

6.1. HIPÓTESIS GENERAL

“La intervención profesional en los procesos de autogestión adelantados por Corvivienda donde se desarrollan programas de relocalización y mejoramiento provisional esta dada por el grado de conocimiento y aprehensión de la realidad intrínseca por parte de la comunidad objeto de intervención.”

6.2. HIPOTESIS ESPECIFICA

“El fomentar acciones - talleres de formación-acción- tendientes a crear cambios actitudinales frente a la problemática vivida en las comunidades, genera bienestar social proyectado en el mejoramiento de la calidad de vida.”

CONCLUSIONES

Durante mucho tiempo el Trabajo Social de grupo y con comunidades se ha venido ejerciendo teniendo como base los referentes anteriores, es decir, comunidad y grupo como tal, en una universalidad única e intransgredible; pero, se ha mirado si se satisfacen a todos los miembros que componen estos entes a través del proceso de intervención profesional?, cabe aquí una segunda pregunta, propone la comunidad solución a sus problemas?; pues bien, en algunos casos a estos interrogantes se les dará una respuesta afirmativa, pero hasta que grado es cierto este hecho?, en su mayoría los profesionales del área social se dedican a trabajar con las políticas institucionales inmersas en su acción profesional, limitando también a las comunidades a tomar cartas en el asunto de acuerdo a estas, que sucedería si a los miembros de esta comunidad se le transmiten los procesos de autogestión?, aquí el profesional entraría a realizar un proceso de intervención ayudado por las personas directamente afectadas y esto dará como resultado la satisfacción a lo sumo del 97% del grupo de usuarios.

Resalto la importancia de este trabajo mirado desde la óptica de una nueva propuesta metodológica de cambio. Cuyo fin último es transformar comunidades partiendo desde lo individual en la colectividad, fomentando potencialidades ocultas en el individuo, capaces de reestructurar la organización social de base, mejorando su nivel de vida.

BIBLIOGRAFÍA

- ALWIN, DE BARROS NIDIA, GISSIBUSTOS JORGE Y OTROS- El taller, integración de teoría y práctica- Editorial Humanistas. Buenos Aires; segunda edición.
- ZAPATA; ANTONIO PUERTA-1997. Evaluación y sistematización de proyectos sociales. Una metodología de investigación- Primera edición.
- GONZÁLEZ, LUIS- Desarrollo Humano y Trabajo Social- CONETS.
- KISNERMAN, NATALIO- 1992- Comunidad y Desarrollo Social.
- ANDER-EGG, EZEQUIEL - El taller, una alternativa de renovación pedagógica - Editorial Magisterio del Rio de la Plata- Buenos Aires- Segunda Edición

ANEXOS

ESTUDIO SOCIO ECONOMICO
FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL
CORVIVIENDA

DATOS SOBRE LA VIVIENDA

TIPO DE VIVIENDA	Estado		Material predomi- nante en el piso	Estado		Material predomi- nante en el techo	Estado		Material predomi- nante en paredes	Tipo de Edificación	Le da otro uso a la vivienda.	No. de habitaciones en la vivienda (cocina sin incluir)
	B	R M		B	R M		B	R M				
Casa : _____			Baldosa : _____			Concreto : _____			Ladrillo : _____	Unifamiliar : _____	No _____ Si _____	_____
Apartamento : _____			Cemento : _____			Eternit : _____			Madera : _____	Bifamiliar : _____	Cual _____	_____
Pieza : _____			Tierra : _____			Zinc : _____			Bahareque : _____	_____	_____	_____
Rancho : _____			Madera : _____			Teja _____			Desecho : _____	Multifamiliar : _____	_____	_____
Inquilinato : _____						Desecho : _____				_____	_____	_____

Propia _____ Ahorro _____ Propietario _____
 Con Hipoteca _____ Prestada _____ C.C. No. _____
 Promesa de Compraventa _____ Arrendo \$ _____ Telef. _____
 Posesión _____ Cédula _____ Cesantía _____

OBSERVACIONES

Responsable _____

ANEXO B.

FORMATO DE EVALUCION

Fecha :

TEMA DESARROLLADO:

1- Como le parecio el tema en cuanto a:

- a. Metodologia
- b. Trabajador Social

Explique: _____

2- Considera usted que la metodologia utilizada permite la aplicaci3n de los conocimientos en la realidad social que usted vivencia

SI _____ NO _____

Explique: _____

3- Considera la tematica desarrollada apropiada para su desarrollo personal y comunitario

SI _____ NO _____

Explique: _____

4- Cuando surgen problematicas en la comunidad quien(es) lo resuelve(n) :

- a- Trabajador Social

- b- Actua usted como conciliador
- c- Trata de dar solución
- d- Otro(s)_____ Cuales_____

5- Aporte sugerencias en cuanto a :

a- Trabajo Social _____

b- Temas _____

c- Metodologia _____

e- Sitio para realizar los talleres _____

FIRMA (Legible y en letra imprenta)
